

Que utilizará para el servicio el vehículo marca ..., modelo ...  
 Que adjunta los justificantes que acrediten las circunstancias que en él concurren en relación a la prelación que señala la cláusula ... del Pliego.  
 Por todo lo expuesto cree justificada la siguiente

#### PETICION

Que se tenga por admitido al concurso y en su día se le adjudique la licencia para la prestación del servicio de transporte urbano de personas enfermas o accidentadas.

... a ... de ... de 19 ...

Haro, a 23 de Abril de 1991.— El Alcalde.

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación, por el sistema de contratación directa, de Suministro de "Rótulos para el Centro Municipal de Cultura"*

V.A.382

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de "Rótulos para el Centro Municipal de Cultura", aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha 30 de Abril de 1991.

Haro, a 6 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para contratar las Obras de Urbanización de varias calles*

V.A.369

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se ha de regir por contratación directa las obras de "Urbanización de Calle el Cristo y otras en Laguna de Cameros", se expone el proyecto al público durante un plazo de ocho días, a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que por los interesados se presenten cuantas alegaciones consideren oportunas. La tramitación del expediente se realizará por trámite de urgencia.

Laguna de Cameros, a 2 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE MEDRANO

*Subasta de las obras de Captación y Conducción de Aguas Potables en Medrano*

V.A.370

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Captación y Conducción de Aguas Potables en Medrano (La Rioja), se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que consideren convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazarán cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Ejecución de la obra denominada "Captación y conducción de agua potable en Medrano, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Eugenio Martín Andrés.

Tipo: 11.711.071 pts., a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la comunicación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto del ejercicio.

Fianzas: Provisional de 234.221 Pts. y definitiva del 4% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición.

D. ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O. de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de Captación y Conducción de agua potable a Medrano, al precio de ..., (en cifra y letra), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones que conoce y acepta.

Medrano, 25 de Abril de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

*Subasta de Aprovechamientos de Caza*

V.A.383

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión de fecha 29 de Abril del

corriente año, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones al Pliego de Condiciones.

Objeto de subasta son los aprovechamientos siguientes:

— Lote nº 1: Subasta de un permiso de caza de corzo a rececho para los días 21, 22, y 23 de Junio, Precio base de licitación: Setenta y cinco mil pesetas (75.000 pts.) más 17.000 pts. de cuota de entrada a la D.G. de Montes y el 12% de la adjudicación en concepto de I.V.A.

— Lote nº 2: Subasta de un permiso de caza de corzo a rececho para los días 19, 20 y 21 de Julio, Precio base de licitación: Setenta y cinco mil pesetas (75.000 pts.) más 17.000 pts. de cuota de entrada a la D.G. de Montes y el 12% de la adjudicación en concepto de I.V.A.

— Presentación de Proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta se incluirá el justificante de haber constituido la fianza provisional.

Fianzas: Provisional: 6% del precio de licitación y Definitiva: 20% del precio de adjudicación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del sábado siguiente al del último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.

D. ..., con D.N.I. ..., y domiciliado en ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de caza de corzo a rececho durante los días ..., anunciados en el B.O.R. del día ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las Bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de la cuota de entrada e I.V.A. que resulte sobre la adjudicación.

Munilla, a 4 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

*Concurso para la Explotación del Bar Restaurante El Peñón*

V.A.372

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas para la explotación del Bar Restaurante El Peñón, propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas se hará en el mismo lugar y horas en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las veinte horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado se trasladaría al lunes.

Objeto: Explotación del Bar Restaurante "El Peñón".

Tipo de Licitación: 500.000 Pts. anuales al alza.

Garantía Provisional: 2% del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4% del precio de remate.

Pago: Anual a la adjudicación.

Adjudicación: Se valorará no sólo la mejor oferta económica sino otros factores en su conjunto de apreciación libre y discrecional por el Ayuntamiento, que podrá incluso declarar desierto el concurso.

Documentación: A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

— Los que acrediten la personalidad del contratista.

— Declaración de capacidad o compatibilidad para contratar.

— Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

— Cuantos documentos se consideren oportunos y que sirvan de méritos particulares al Ayuntamiento.

Modelo de Proposición.

Don ..., con domicilio en ..., D.N.I. nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra, en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con ...) se comprometo a explotar el Bar Restaurante "El Peñón", propiedad de ese Ayuntamiento en el precio de ..., (letra y número), con sujecional pliego de condiciones económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, Mayo de 1991.— El Alcalde.